

MUNICIPALIDAD DE

ARROYO SECO

NOTIFICACIÓN

La Municipalidad de Arroyo Seco, Departamento Rosario, Santa Fe, notifica a los familiares y/o responsables legales de las personas fallecidas que a continuación se mencionan, que en razón de lo dispuesto por Ordenanza 53/54 artículo 45), se encuentran VENCIDAS las concesiones de Sepultura en tierra de: Fosa Nº 239 MARÍA E PAZ Fosa Nº 235 JUANA S JEREZ Fosa Nº 226 VÍCTOR A MARTÍNEZ Fosa Nº 228 ANGELA DE ROJAS Fosa Nº 4 ADELA CASTRO Fosa Nº 210 CARLOS GAUNA Fosa Nº 38 FORTUNATA VEGA Fosa Nº 35 EDGARDO NUÑEZ Fosa Nº 83 DAMIÁN CHAMORRO Fosa Nº 243 ALCIRA CABRAL Fosa Nº 137 DIANTONIO PEDRO IGNACIO Fosa Nº 223 ESCARLON ARDUAL Fosa Nº 147 ESQUIVEL JUAN CARLOS Fosa Nº 241 VÍCTOR MARCELO GEREZ Fosa Nº 231 HERRERA ARGENTINO FELICIANO Fosa Nº 240 LEOPARDO JOSÉ Fosa Nº 242 LEDESMA HUGO MANUEL Fosa Nº 233 MONTENEGRO JOSÉ RAMÓN Fosa Nº 132 MICHELLI ALBERTO Fosa Nº 227 MASCETRO FILOMENA Fosa Nº 120 MIGUEL MARTA Fosa Nº 234 PICUAN JAVIER Fosa Nº 08 PERYRA RODOLFO Fosa Nº 149 SPOLKI SUSANA Fosa Nº 87 SPINELLI HERALDO Fosa Nº 49 EVARISTO L SÁNCHEZ Fosa Nº 165 ARRAMINE FELICIANO Fosa Nº 07 AREVALO JOSÉ MARÍA Fosa Nº 110 BRADO ALBERTO HUGO Fosa Nº 164 BENITEZ IRINEO MARTÍNEZ. Por tal motivo, deberán comparecer en la Sección Cementerio de la Municipalidad, desde el día 2 de diciembre al 6 de diciembre de 2019 inclusive, a los fines de gestionar la reducción y/o traslados respectivos, caso contrario, vencido el plazo, se procederá a la inmediata remisión de los restos al Osario General.

\$ 225 410658 Dic. 6 Dic. 12

COMUNA DE PAVÓN

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe Nº 206 de la localidad de Pavón: Lote 2 de la Manzana 3 Plano 80543/1974. Lote designado como 2 en el plano de mensura para adquisición por usucapión Nº 224.189 Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente Nº 49/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: LITORAL SANTAFESINO SOCIEDAD ANÓNIMA, al Tomo: 212 - Folio: 152 - Nº: 142.613 (17/12/1986) y Registrado en el RGP al Tomo: 212 - Folio: 152 y Nº 142613 (17/12/1986) a nombre de: LITORAL SANTAFESINO SOCIEDAD ANÓNIMA - PII Nº: 415097/0362. Está ubicado con frente al Noroeste sobre calle los Aromos, entre calles Los Alelís y Las Margaritas, a 17,91 metros de la primera hacia el Noroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10,43 metros de frente, en línea inclinada, linda con calle Los Aromos; 35,34 metros en su lado Noreste, linda con el lote Nº 3; 10 metros en su lado Sureste, linda con el lote Nº 25; y 38,31 metros en su lado Suroeste, linda con los lotes Nº 29,30 y 1, todos de su misma manzana y plano y que según el

nuevo plano de medida en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224189/2019, sigue siendo el lote N° 2, con una superficie total de 368 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410317 Dic. 6 Dic. 10

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 3 de la Manzana 3 Plano 80543/1974. Lote designado como 3 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.343, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 50/2019. Empadronado en el SCIT a nombre de: PIANELLI IMPORTACIONES SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el RGP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418 N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: PIANELLI IMPORTACIONES SRL - PII N°: 415097/0514. Está ubicado con frente al Noroeste sobre calle los Aromos, entre calles Los Alelís y Las Margaritas, a 28,34 metros de la primera hacia el Noreste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10,43 metros de frente, en línea inclinada, linda con calle Los Aromos; 32,38 metros en su lado Noreste, linda con el lote N° 4; 10 metros en su lado Sureste, linda con el lote N° 24; y 35,34 metros en su lado Suroeste, linda con el lote N° 2, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registro en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.343 año 2019, sigue siendo el lote N° 3, con una superficie total de 338,40 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410318 Dic. 6 Dic. 10

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la COMUNA DE PAVÓN, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 4 de la Manzana 3 Plano 80543/1974. Lote designado como 4 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.343, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 51/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: PIANELLI IMPORTACIONES SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el RGP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418 N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: PIANELLI

IMPORTACIONES SRL - PII N°: 415097/0515. Está ubicado con frente al Noroeste sobre calle los Aromos, entre calles Los Alelís y Las Margaritas, a 38,77 metros de la primera hacia el Noreste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10,43 metros de frente, en línea inclinada, linda con calle Los Aromos; 29,42 metros en su lado Noreste, linda con el lote N° 5; 10 metros en su lado Sureste, linda con el lote N° 23; y 32,38 metros en su lado Suroeste, linda con el lote N° 3, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.343 año 2019, sigue siendo el lote N° 4 con una superficie total de 308,80 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410319 Dic. 6 Dic. 10

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la COMUNA DE PAVÓN, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: lote 9 de la Manzana 3 Plano 80543/1974. Lote designado como 9 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 223.970 Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 52/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: LITORAL SANTAFESINO SA, al Tomo: 197 - Folio: 1 N°: 200092 (22/12/1982), Tomo: 192 - Folio: 121 N° 153732 (22/12/1982), y Tomo: 174- Folio: 220 N° 319041 (27/08/1986) Registrado en el RGP en los Tomo: 197 - Folio 1 - N° 200092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Riganti y Tomo: 174 - Folio: 220 - N° 319041 de Fecha 27/08/1988 (Marginales) Aceptación de compra a favor de LITORAL SANTAFESINO SA - PII N°: 415097/0485. Está ubicado con frente al Noroeste sobre calle los Aromos, entre calles Las Margaritas y Los Alelís, a 30,97 metros de la primera hacia el Suroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10,50 metros de frente, en línea inclinada, linda con calle Los Aromos; 33,11 metros en su lado Noreste, linda con el lote N° 10; 10 metros en su lado Sureste, linda con el lote N° 18; y 29,91 metros en su lado Suroeste, linda con el lote N° 8, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.970/2019, sigue siendo el lote N° 9, con una superficie total de 315,05 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410320 Dic. 6 Dic. 10

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por

el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la COMUNA DE PAVÓN, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 11 de la Manzana 3 Plano 80543/1974. Lote designado como 11 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.175 Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 53/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: LITORAL SANTAFESINO SA, al Tomo: 197 - Folio: 1 N°: 200092 (22/12/1982), Tomo: 192 - Folio: 121 N° 153732 (22/12/1982), y Tomo: 174- Folio: 220 N° 319041 (27/08/1986) Registrado en el RGP en los Tomo: 197 - Folio 1 - N° 200092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Riganti y Tomo: 174 - Folio: 220 - N° 319041 de Fecha 27/08/1988 (Marginales) Aceptación de compra a favor de LITORAL SANTAFESINO SA - PII N°:415.097/0487. Está ubicado con frente al Noroeste sobre calle los Aromos, entre calles Las Margaritas y los Alelís, a 6,82 metros de la primera hacia el Suroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 13,65 metros de frente, en línea inclinada, linda con calle Los Aromos; 30,49 metros en su lado Noreste, linda con el lote N° 12; 13 metros de su lado Sureste, linda con el lote N° 13; y 26,32 metros en su lado Suroeste, linda con el lote N° 10 todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.175/2019, sigue siendo el lote N° 11, con una superficie total de 369,27 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410322 Dic. 6 Dic. 10

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la COMUNA DE PAVÓN, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: lote 12 de la Manzana 3 Plano 80543/1974. Lote designado como 12 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.175 Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 54/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: LITORAL SANTAFESINO SA, al Tomo: 197 - Folio: 1 N°: 200092 (22/12/1982), Tomo: 192 - Folio: 121 N° 153732 (22/12/1982), y Tomo: 174- Folio: 220 N° 319041 (27/08/1986) Registrado en el RGP en los Tomo: 197 - Folio 1 - N° 200092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Riganti y Tomo: 174 - Folio: 220 - N° 319041 de Fecha 27/08/1988 (Marginales) Aceptación de compra a favor de LITORAL SANTAFESINO SA - PII N°:415,097/0488. Está ubicado en la esquina con frente al Noroeste sobre calle Los Aromos y al Noreste sobre calle Las Margaritas, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 6,82 metros de frente al Noroeste, en línea inclinada, linda con calle Los Aromos; 34,21 metros de frente y fondo al Noreste, en línea inclinada, linda con calle Las Margaritas; 16,94 metros en su lado Sureste, linda con el lote N° 13; y 30,49 metros en su lado Suroeste, linda con el lote N° 11, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de medida registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.175/2019, sigue siendo el lote N° 12, con una superficie total de 374,47 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410323 Dic. 6 Dic. 10

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la COMUNA DE PAVÓN, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 15 de la Manzana 3 Plano 80543/1974. Lote designado como 15 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 223.844 Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 55/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: LITORAL SANTAFESINO SA, al Tomo: 197 - Folio: 1 N°: 200092 (22/12/1982). Tomo: 192 - Folio: 121 N° 153732 (22/12/1982), y Tomo: 174- Folio: 220 N° 319041 (27/08/1986) Registrado en el RGP en los Tomo: 197 - Folio 1 - N° 200092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Riganti y Tomo: 174 - Folio: 220 - N° 319041 de Fecha 27/08/1988 (Marginales) Aceptación de compra a favor de LITORAL SANTAFESINO SA - PII N°: 415097/0491. Está ubicado con frente al Sureste sobre calle Las Amapolas, entre calles Las Margaritas y Los Alelís, a 22,76 metros de la primera hacia el Suroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metro de frente por 30 metros de fondo, y linda además al Suroeste con el lote N° 16, al Noroeste con el lote N° 13 y al Noreste con el lote ?14, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.884/2019, sigue siendo el lote N° 15, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410324 Dic. 6 Dic. 10

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra, persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la COMUNA DE PAVÓN, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 18 de la Manzana 3 Plano 80543/1974. Lote designado como 18 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 223.839, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 56/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: LITORAL SANTAFESINO SA, al Tomo: 197 Folio: 1 - N°: 200092 (22/12/1982), Tomo: 192 - F°: 121 - N°: 153732 (22/12/1982) y Tomo: 174 - F: 220 - N°: 319041 (27/08/1986). Registrado en el RGP al Tomo: 197 - Folio: 1 - N° 200092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Rignati y Tomo: 174 - Folio: 220- N° 319041 (27/08/1988) (Marginales) aceptación de compra a favor de LITORAL SANTAFESINO SA - PII N°: 415097/0493. Está encuentra ubicado con frente al Sureste sobre calle Las Amapolas, entre calles Las Margaritas y Los Alelís, a 52,76 metros de la primera hacia el Suroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo, y linda además al Suroeste con el lote N° 19, al Noroeste con el lote N° 9 y al Noreste con el lote N° 17, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.839 ano 2019, sigue siendo el lote N° 18, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410325 Dic. 6 Dic. 10

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la COMUNA DE PAVÓN, sita en Santa Fe Nº 206 de la localidad de Pavón: lote 19 de la Manzana 3 Plano 80543/1974. Lote designado como 18 en el plano de mensura para adquisición por usucapión Nº 223.839, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente Nº 57/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: LITORAL SANTAFESINO SA, al Tomo: 197 Folio: 1 - Nº: 200092 (22/12/1982), Tomo: 192 - Fº: 121 - Nº: 153732 (22/12/1982) y Tomo: 174 - F: 220 - Nº: 319041 (27/08/1986). Registrado en el RGP al Tomo: 197 - Folio: 1 - Nº 200092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Rignati y Tomo: 174 - Folio: 220- Nº 319041 (27/08/1988) (Marginales) aceptación de compra a favor de LITORAL SANTAFESINO SA - PII Nº: 415097/0494. Está ubicado con frente al Sureste sobre calle Las Amapolas, entre calles Las Margaritas y Los Alelís, a 62,76 metros de la primera hacia el Suroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo, y linda además al Suroeste con el lote Nº 20, al Noroeste con el lote Nº 8 y al Noreste con el lote Nº 18, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registro en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el Nº 223.839 año 2019, sigue siendo el lote Nº 19, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410326 Dic. 6 Dic. 10

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la COMUNA DE PAVÓN, sita en Santa Fe No 206 de la localidad de Pavón: Lote 20 de la Manzana 3 Plano 80543/1974. Lote designado como 20 en el plano de mensura para adquisición por usucapión Nº 224.176, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente Nº 58/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: PIANELLI IMPORTACIONES SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - Nº: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el RGP al Tomo: 182 - Folio: 426 Nº 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418 Nº 162582 (28/03/1981) a nombre de: PIANELLI IMPORTACIONES SRL - PII Nº: 415097/1003. Está ubicado con frente al Sureste sobre calle Las Amapolas, entre calles Las Margaritas y Los Alelís, a 72,76 metros de la primera hacia el Suroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo, y linda además al Suroeste con el lote Nº 21, al Noroeste con el lote Nº 7 y al Noreste con el lote Nº 19,

todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.176 año 2019, sigue siendo el lote N° 20, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410327 Dic. 6 Dic. 10

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la COMUNA DE PAVÓN, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 21 de la Manzana 3 Plano 80543/1974. Lote designado como 21 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.176, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 59/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: PIANELLI IMPORTACIONES SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el RGP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418 N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: PIANELLI IMPORTACIONES SRL - PII N°: 415097/1004. Está ubicado con frente al Sureste sobre calle Las Amapolas, entre calles Los Alelís y Las Margaritas, a 78,91 metros de la primera hacia el Noreste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo, y linda además al Suroeste con el lote N° 22, al Noroeste con el lote N° 6 y al Noreste con el lote N° 20, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.176 año 2019, sigue siendo el lote N° 21, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410328 Dic. 6 Dic. 10

CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos v/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la COMUNA DE PAVÓN, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 22 de la Manzana 3 Plano 80543/1974. Lote designado como 22 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.176, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 60/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: PIANELLI IMPORTACIONES SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el RGP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418 N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: PIANELLI

IMPORTACIONES SRL - PII N°: 415097/1005. Está ubicado con frente al Sureste sobre calle Las Amapolas, entre calles Los Alelíos y Las Margaritas, a 68,91 metros de la primera hacia el Noreste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo, y linda además al Suroeste con el lote N° 23, al Noroeste con el lote N° 5 y al Noreste con el lote N° 21, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.176 año 2019, sigue siendo el lote N° 22, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410329 Dic. 6 Dic. 10

BAUEN ARQUITECTURA S.R.L. PILAY S.A. - PILARES

COMUNICADO

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común actualmente denominado Grupo: J04 N°: 214 suscripto en fecha 29/10/2007 entre Bauen Arquitectura SRL Pilay SA - Pilares y el Sr. Gangemi Cayetano Roque DNI 10557258 ha sido extraviado por el mismo.

\$ 225 410600 Dic. 6 Dic. 12